DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO (MAYO-NOVIEMBRE 2023)

Bogotá D.C., noviembre de 2023

Jefe de la Oficina de Control Interno ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ

Equipo Auditor

LUZ ANDREA CÁRDENAS BENÍTEZ
Contratista - Administradora Pública

MARCO ALEJANDRO GUERRA VENEGAS
Profesional Universitario - Economista

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **4**

1. OBJETIVO GENERAL **4**

2. CRITERIOS DE AUDITORÍA **4**

3. ALCANCE **5**

4. INFORME DETALLADO DEL SEGUIMIENTO **5**

4.1. ANEXO TÉCNICO. 1: ACCESIBILIDAD WEB 5

4.2. ANEXO TÉCNICO. 2: ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y WEB 7

4.3. ANEXO TÉCNICO. 3: CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB 27

5. ANÁLISIS DE RIESGOS **27**

6. CONCLUSIONES **28**

7. RECOMENDACIONES **29**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP, en cumplimiento de su rol de "*Evaluación y Seguimiento*[1]" debe desarrollar sus actividades de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno.

El propósito de este rol es llevar a cabo la evaluación objetiva e independiente y emitir un concepto acerca del funcionamiento del sistema de control interno, de la gestión desarrollada y de los resultados alcanzados por la entidad, que permita generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.

En virtud de lo anterior y dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023, desarrolló seguimiento al nivel de cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1712/2014, con base en la Resolución 1519/2020 "*Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos*", en el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público– DADEP.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014,*" Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*" y la Resolución 1519/2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones "*Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos*" en la página web del DADEP.

2. CRITERIOS DE AUDITORÍA

-Ley 1712 de 2014"*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*".

-Decreto 103 de 2015, "*Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 de 2014 y se dictan otras disposiciones*".

[1] Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", artículo 17.

-Resolución 1519 de 2020 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC "*Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos".*

3. ALCANCE

El presente seguimiento consistió en verificar la información publicada en el módulo de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la entidad frente a los requerimientos establecidos en el formulario del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), liderado por la Procuraduría General de la Nación con fecha de corte noviembre de 2023.

4. INFORME DETALLADO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno para efectos de este seguimiento tuvo en cuenta los estándares de publicación y divulgación de contenidos e información aplicable a sus sitios web y sede electrónica del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, establecidos en los anexos de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

De la revisión realizada se obtuvieron los siguientes resultados:

4.1. Anexo Técnico. 1: Accesibilidad WEB

Menú – Nivel I				
1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB				
Subnivel Menú Nivel II				
1.1. Directrices de Accesibilidad Web				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad
b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad
c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos

Menú – Nivel I				
1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB				
Subnivel Menú Nivel II				
1.1. Directrices de Accesibilidad Web				
				técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad.
d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad
e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad
f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad
g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad
h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf)?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad
i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?	x			Esta información puede ser consultada en el enlace: DADEP - Accesibilidad | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Documentos técnicos y certificaciones de implementación de los criterios de accesibilidad

De acuerdo con el anexo técnico.1. "*Accesibilidad WEB*" relacionados con las condiciones y características de los contenidos dispuestos en medios digitales por parte de los sujetos obligados para que puedan ser utilizados por la mayoría de los ciudadanos

independientemente de sus condiciones tecnológicas o del ambiente, se evidenció que la entidad cuenta con un documento denominado: *certificación de implementación criterios de accesibilidad*, en este se identifica los servicios que tiene el DADEP para la inclusión de personas con discapacidad visual, problemas auditivos y discapacidad cognitiva.

4.2. Anexo Técnico. 2: Estándares de Publicación sede electrónica y WEB

Menú – Nivel I				
2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO				
Subnivel Menú Nivel II				
2.1. Top Bar (GOV.CO)				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redireccione al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.	x			Se evidencia barra superior completa con acceso al Portal Único del Estado colombiano - GOV.CO https://www.dadep.gov.co/
2.2. Footer o pie de página				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems:				
a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca país CO - Colombia.	x			La información se puede evidenciar en el siguiente enlace: https://www.dadep.gov.co/
b. Nombre de la entidad.	x			La información se puede evidenciar en el siguiente enlace: https://www.dadep.gov.co/
c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.	x			La información se puede evidenciar en el siguiente enlace: https://www.dadep.gov.co/
DATOS DE CONTACTO:				
a. Teléfono conmutador.	x			La información se puede evidenciar en el siguiente enlace: https://www.dadep.gov.co/
b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.	x			La información se puede evidenciar en el siguiente enlace: https://www.dadep.gov.co/
c. Línea anticorrupción.	x			La información se puede evidenciar en el siguiente enlace: https://www.dadep.gov.co/
d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto
e. Correo de notificaciones judiciales.	x			La entidad cuenta con el con el siguiente correo notificacionesjudiciales@dadep.gov.co
f. Enlace para el mapa del sitio.	x			La información se puede evidenciar en el siguiente enlace: https://www.dadep.gov.co/
g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).	x			Se evidencia en la página inicial de la entidad, un enlace "*Política de privacidad y tratamiento de datos personales*" que lleva a los términos de requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal. https://www.dadep.gov.co/
2.3. Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Términos y condiciones.		x		En el enlace https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-

Menú – Nivel I				
2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO				
Subnivel Menú Nivel II				
				lineamientos-manuales no se evidencia un capítulo relacionado con términos y condiciones.
b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-manuales
c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-manuales
d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-manuales
2.4. Requisitos mínimos en menú destacado				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/transparencia
b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania
c. Menú "Participa".	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa

De acuerdo con la información publicada en la página web, la entidad viene dando cumplimiento a los requisitos legales, sin embargo, la Oficina de Control Interno recomienda ajustar la información de acuerdo a lo señalado en la explicación del Subnivel Menú Nivel II / 2.3. *Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal* se recomienda incluir la siguiente información:

- Términos y condiciones.

Menú – Nivel I				
3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD				
Subnivel Menú Nivel II				
3.1. Misión, visión, funciones y deberes				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Misión y visión.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/mision-y-vision
b. Funciones y deberes.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/funciones-deberes-y-objetivos
3.2. Estructura orgánica - organigrama				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Organigrama	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/organigrama
3.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos
3.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI

Menú – Nivel I				
3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD				
Subnivel Menú Nivel II				
a. Información de contacto.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto
b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto
c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto
d. Horarios y días de atención al público.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto
e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto
3.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Nombres y apellidos completos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas.
b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
c. Formación académica.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
d. Experiencia laboral y profesional.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
e. Empleo, cargo o actividad que desempeña.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
g. Dirección de correo electrónico institucional.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
h. Teléfono Institucional.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-servidores-publicos-empleados-y-contratistas
3.6. Directorio de entidades				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-entidades

Menú – Nivel I				
3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD				
Subnivel Menú Nivel II				
enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.				
3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/directorio-de-agremiaciones-asociaciones-y-otros-grupos-de-interes
3.8. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
b. Normas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
c. Formularios.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
d. Protocolos de Atención.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
3.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/que-es-el-dadep/procesos-y-procedimientos-para-la-toma-de-decisiones
3.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
3.11. Calendario de actividades				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Calendario de actividades.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/informacion-de-interes/calendario-actividades . Sin embargo, al consultar el contenido de este enlace, no se registra información alguna.
3.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Información sobre decisiones que puede afectar al público.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/marco-legal/proyectos-normativos
3.13. Entes y autoridades que lo vigilan				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Nombre de la entidad.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/entes-de-control-vigilancia-y-mecanismos-de-supervision

Menú – Nivel I				
3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD				
Subnivel Menú Nivel II				
b. Dirección.		x		Al consultar la información, no se evidencia lo establecido en relación con el tipo de control y datos de ubicación.
c. Teléfono.		x		Al consultar la información, no se evidencia lo establecido en relación con el tipo de control y datos de ubicación.
d. E-mail.		x		Al consultar la información, no se evidencia lo establecido en relación con el tipo de control y datos de ubicación.
e. Enlace al sitio web del ente o autoridad.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/entes-de-control-vigilancia-y-mecanismos-de-supervision
f. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).		x		Al consultar la información, no se evidencia lo establecido en relación con el tipo de control y datos de ubicación.
g. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/entes-de-control-vigilancia-y-mecanismos-de-supervision
3.14. Publicación de hojas de vida				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Publicación de hojas de vida.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/estructura-organica/publicacion-de-hojas-de-vida-ofertas-laborales

Luego de realizar la verificación en el menú -*Información de la entidad*, el DADEP viene dando cumplimiento a los requisitos registrados, es importante mantener actualizado el directorio de servidores públicos y contratistas del Distrito, dado que hay personas que ya no hacen parte a la entidad.

Para el subnivel menú nivel II 3.13, esta oficina recomienda incluir la información de los entes y autoridades que lo vigilan de acuerdo con lo señalado en la matriz vigente:

-Dirección
-Teléfono
-E-mail
-Tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).

Menú – Nivel I				
4. NORMATIVA				
Subnivel Menú Nivel II				
4.1. Normativa de la entidad o autoridad				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Leyes.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/marco-legal/normatividad-dadep
Decreto Único Reglamentario.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/marco-legal/normatividad-dadep
Normativa aplicable.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/marco-legal/normatividad-dadep
Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/marco-legal/normatividad-dadep

Menú – Nivel I				
4. NORMATIVA				
Subnivel Menú Nivel II				
Políticas, lineamientos y manuales				
a. Políticas y lineamientos sectoriales.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-manuales
b. Manuales.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-manuales
c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-manuales
Agenda Regulatoria.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
4.2. Búsqueda de normas				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Sistema Único de Información Normativa – SUIN.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/transparencia
b. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/marco-legal/normatividad-dadep
4.3. Proyectos de normas para comentarios				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Proyectos normativos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/marco-legal/proyectos-normativos
b. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.		x		Aunque la entidad cuenta con el espacio: *2.3.2. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.* en el menú de trasparencia, no se dispone de un link/espacio para que la comunidad y partes interesadas participen en el proceso de producción normativa a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas.
c. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SECOP.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/transparencia / https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico

Con respecto al menú Normativa, se recomienda complementar la información contenida en el numeral 4.3- *Proyectos de normas para comentarios*, ítem b, ya que no se evidencia un espacio para que la comunidad y partes interesadas participen en el proceso de producción normativa a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas.

Menú – Nivel I				
5. CONTRATACIÓN				
Subnivel Menú Nivel II				
5.1. Plan Anual de Adquisiciones				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/plan-anual-adquisiciones

Menú – Nivel I				
5. CONTRATACIÓN				
Subnivel Menú Nivel II				
5.2. Publicación de la información contractual				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Información de gestión contractual en el SECOP.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/contrataciones-adjudicadas , no se evidencia ninguna contratación adjudicada en la vigencia 2023.
5.3. Publicación de la ejecución de los contratos. Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando:				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando:				
a. Fecha de inicio y finalización.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/publicacion-ejecucion-contractual no se evidencia ninguna ejecución de los contratos en la vigencia 2023.
b. Valor del contrato.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/publicacion-ejecucion-contractual no se evidencia ninguna ejecución de los contratos en la vigencia 2023.
c. Porcentaje de ejecución.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/publicacion-ejecucion-contractual no se evidencia ninguna ejecución de los contratos en la vigencia 2023.
d. Recursos totales desembolsados o pagados.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/publicacion-ejecucion-contractual no se evidencia ninguna ejecución de los contratos en la vigencia 2023.
e. Recursos pendientes de ejecutar.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/publicacion-ejecucion-contractual no se evidencia ninguna ejecución de los contratos en la vigencia 2023.
f. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/publicacion-ejecucion-contractual no se evidencia ninguna ejecución de los contratos en la vigencia 2023.
5.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	x			La OCI verificó la opción para consulta que se registró en el enlace https://www.dadep.gov.co/contratacion/manual-de-contratacion-adquisicion-yo-compras encontrando que el documento que reposa en: *Procedimiento de adquisición y administración de bienes y servicios*, no corresponde a lo enunciado.
5.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/contratacion/formatos-o-modelos-de-contratos-o-pliegos-tipo , sin embargo, no se puede ver la información relacionada (Not found)

Después de la verificación al menú -Transparencia y acceso a información pública-*Contratación*, no se evidencia la publicación relacionada con la ejecución contractual de la entidad vigencia 2023. Adicionalmente, se recomienda verificar los soportes contenidos en cada uno de los links de acuerdo con lo evidenciado en el numeral 5.4-

Manual de contratación, adquisición y compras y 5.5. *Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo.*

Menú – Nivel I				
6. PLANEACIÓN				
Subnivel Menú Nivel II				
6.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/informacion-presupuestal/presupuesto-general
6.2. Ejecución presupuestal				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/informacion-presupuestal/ejecucion-presupuestal
6.3. Plan de Acción				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Objetivos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
b. Estrategias.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
c. Proyectos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
d. Metas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
e. responsables.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
f. Planes generales de compras.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
h. Presupuesto desagregado con modificaciones.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes
6.4. Proyectos de Inversión				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/proyectos-inversion
6.5. Informes de empalme				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/informes-de-empalme
6.6. Información pública y/o relevante				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Divulgar los informes o comunicados de información relevante.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
6.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI

Menú – Nivel I				
6. PLANEACIÓN				
Subnivel Menú Nivel II				
Informe de Gestión.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/informes-de-gestion
Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/informes-enviados , sin embargo, no se encuentra actualizada.
Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/rendicion-de-cuentas , sin embargo, no se encuentra actualizada.
Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/informes-enviados sin embargo, no se encuentra actualizada.
Planes de mejoramiento:				
a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/planes-de-mejoramiento
b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/planes-de-mejoramiento
c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/planes-de-mejoramiento
6.8. Informes de la Oficina de Control Interno				
Ítem Menú Nivel II	**Sí**	**No**	**N/A**	**Observación OCI**
a. Informe pormenorizado.	x			La información puede ser consultada en: **https://www.dadep.gov.co/control/documentos-control/informe-pormenorizado**
b. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/control/documentos-control/otros-informes
6.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico				
Ítem Menú Nivel II	**Sí**	**No**	**N/A**	**Observación OCI**
Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/informacion-de-interes/defensa-judicial sin embargo, no se encuentra actualizada.
6.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos				
Ítem Menú Nivel II	**Sí**	**No**	**N/A**	**Observación OCI**
Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion/Informe-pqr-denuncias-solicitudes
Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:				
a. número de solicitudes recibidas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/estadisticas-atencion-a-la-ciudadania
b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/estadisticas-atencion-a-la-ciudadania
c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/estadisticas-atencion-a-la-ciudadania

Menú – Nivel I				
6. PLANEACIÓN				
Subnivel Menú Nivel II				
d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/estadisticas-atencion-a-la-ciudadania

Luego de realizar la verificación en el menú -*Planeación*, el DADEP continua con el cumplimiento de los requisitos registrados, es importante mantener actualizada la información de cada uno de los contenidos que hacen parte integral de este listado.

Menú – Nivel I				
7. TRÁMITES				
Subnivel Menú Nivel II				
7.1. Trámites				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a Normatividad que sustenta el trámite.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/tramites-y-servicios
Procesos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/tramites-y-servicios
Costos asociados.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/tramites-y-servicios
Formatos y/o formularios asociados.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/tramites-y-servicios

De acuerdo con la verificación del menú- *Tramites,* se evidencia que la entidad da cumplimiento con la información publicada.

Menú – Nivel I				
8. PARTICIPA				
Subnivel Menú Nivel II				
8.1. Descripción General				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Descripción General del Menú Participa.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa.
b. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
c. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
d. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/rendicion-de-cuentas
e. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa En las publicaciones de 2023 se visualiza los informes adoptados por la entidad del programa de transparencia y ética pública.
f. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
g. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios,		x		En la dirección https://www.dadep.gov.co/participa. En página web no se evidencia claramente cuáles son las convocatorias de participación para la vigencia 2023.

Menú – Nivel I				
8. PARTICIPA				
Subnivel Menú Nivel II				
instancias o acciones que ofrece la entidad.				En la consulta del Plan de participación ciudadana 2023 en https://www.dadep.gov.co/participacion-ciudadana-y-control-social se tiene cargado un archivo que no corresponde al plan. Los seguimientos que están cargados en este link en formato Excel no abren.
h. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.		x		En la dirección https://www.dadep.gov.co/participa. La OCI reitera nuevamente que se tiene el link para acceder a calendario de eventos, https://www.dadep.gov.co/informacion-de-interes/calendario-actividades. pero este no tiene información cargada.
i. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
j. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana.	x			La información puede ser consultada en: https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/consultas.
8.2. Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Diagnóstico e identificación de problemas:				
a. Publicación temas de interés.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
b. Caja de herramientas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa.
c. Herramienta de evaluación.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
d. Divulgar resultados.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
Planeación y presupuesto participativo: La justificación se encuentra en el link: https://www.dadep.gov.co/participa				
a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.			x	Este ítem no aplica para la entidad.
b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.			x	Este ítem no aplica para la entidad.
c. Publicar la información sobre las decisiones.			x	Este ítem no aplica para la entidad.
d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).			x	Este ítem no aplica para la entidad.
Consulta ciudadana:				
a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
d. Crear un enlace que redireccione a la Sección Normativa.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
e. Facilitar herramienta de evaluación.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
Colaboración e innovación:				
a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.	x			La aclaración se encuentra en el link: https://www.dadep.gov.co/participa

Menú – Nivel I				
8. PARTICIPA				
Subnivel Menú Nivel II				
				La entidad para la interacción con la ciudadanía en pro de la colaboración e Innovación directa, interactúa con los grupos de valor en búsqueda de soluciones a problemáticas inherentes a su misionalidad para ello estableció las siguientes plataformas tecnológicas. Observatorio del espacio público: https://observatorio.dadep.gov.co/ y Escuela del espacio público: https://escuela.dadep.gov.co/.
b. Convocatoria con el reto.		x		La OCI recomienda dejar explicito la publicación del ítem en la página web de la entidad que redireccione a las páginas del observatorio y/o escuela del espacio público con la información requerida en el ítem especifico y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.		x		La OCI recomienda dejar explicito la publicación del ítem en la página web de la entidad que redireccione a las páginas del observatorio y/o escuela del espacio público con la información requerida en el ítem especifico y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.		x		La OCI recomienda dejar explicito la publicación del ítem en la página web de la entidad que redireccione a las páginas del observatorio y/o escuela del espacio público con la información requerida en el ítem especifico y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.		x		La OCI recomienda dejar explicito la publicación del ítem en la página web de la entidad que redireccione a las páginas del observatorio y/o escuela del espacio público con la información requerida en el ítem especifico y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.		x		La OCI recomienda dejar explicito la publicación del ítem en la página web de la entidad que redireccione a las páginas del observatorio y/o escuela del espacio público con la información requerida en el ítem especifico y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
Rendición de cuentas:				
a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa. Se aclara la entidad ya adopto el programa de transparencia y ética pública.
c. Calendario eventos de diálogo.		x		En la dirección https://www.dadep.gov.co/participa. La OCI reitera nuevamente que se tiene el enlace para acceder a calendario de eventos de dialogo, pero no muestra la información requerida.
d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
g. Memorias de cada evento.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
h. Acciones de mejora incorporadas.	x			https://www.dadep.gov.co/participa Se aclara la entidad ya adopto el programa de transparencia y ética pública. Por otro lado en revisión del link de seguimiento Plan de participación Ciudadana, https://www.dadep.gov.co/participacion-

Menú – Nivel I				
8. PARTICIPA				
Subnivel Menú Nivel II				
				ciudadana-y-control-social, los seguimientos de 2023 en formato Excel no abren.
Control social:				
a. Informar las modalidades de control social.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/participa
b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.		x		La OCI reitera nuevamente que no evidencia la publicación del ítem en la página web. Se recomienda que se incluya en la página de la entidad lo antes posible y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
c. Resumen del tema objeto de vigilancia		x		La OCI reitera nuevamente que no evidencia la publicación del ítem en la página web. Se recomienda que se incluya en la página de la entidad lo antes posible y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
d. Informes del interventor o el supervisor		x		La OCI reitera nuevamente que no evidencia la publicación del ítem en la página web. Se recomienda que se incluya en la página de la entidad lo antes posible y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.		x		La OCI reitera nuevamente que no evidencia la publicación del ítem en la página web. Se recomienda que se incluya en la página de la entidad lo antes posible y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.		x		La OCI reitera nuevamente que no evidencia la publicación del ítem en la página web. Se recomienda que se incluya en la página de la entidad lo antes posible y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
g. Acciones de mejora.		x		La OCI reitera nuevamente que no evidencia la publicación del ítem en la página web. Se recomienda que se incluya en la página de la entidad lo antes posible y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Con fecha de corte noviembre de 2023 y luego de realizar la verificación en el menú -*Participa*-, en lo que respecta al subnivel 8.1 "*Descripción general*" de nuevo se evidencia que no son visibles las convocatorias de participación para la vigencia 2023 y que el calendario de la estrategia anual de participación ciudadana sigue sin información cargada.

Para el subnivel 8.2 "*Estructura y Secciones del menú*" se evidenció que en la sección "*Colaboración e innovación*" la entidad avanzó en el literal a, donde se señala explícitamente que "*La entidad para la interacción con la ciudadanía en pro de la colaboración e Innovación directa, interactúa con los grupos de valor en búsqueda de soluciones a problemáticas inherentes a su misionalidad para ello estableció las plataformas tecnológicas del observatorio y escuela del espacio público*".

Aunque estas herramientas están debidamente desarrolladas no se tiene explicito la publicación en página web de la entidad, la información referente a los literales b, c, d, e, f ; en la sección "*rendición de cuentas*" no se evidencia la información del literal "c" sobre el Calendario eventos de diálogo; y en la sección "*control social*" de nuevo se evidencia que no hay avance con el cargue de los literales b, c, d, e, f, g. Se recomienda que se complete con los literales enunciados con el fin de no incumplir con la normatividad vigente.

Menú – Nivel I				
9. DATOS ABIERTOS				
Subnivel Menú Nivel II				
9.1. Instrumentos de gestión de la información				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Instrumentos de gestión de la información:				
Registros de activos de información:				
a. Nombre o título de la categoría de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
b. Descripción del contenido la categoría de información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
c. Idioma.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
d. Medio de conservación y/o soporte.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
e. Formato.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
f. Información publicada o disponible.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
g. Enlace a www.datos.gov.co.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
Índice de información clasificada y reservada:				
a. Nombre o título de la categoría de información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion.
b. Nombre o título de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
c. Idioma.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
d. Medio de conservación y/o soporte.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion.
e. Fecha de generación de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion.
f. Nombre del responsable de la producción de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
g. Nombre del responsable de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
h. Objetivo legítimo de la excepción.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
i. Fundamento constitucional o legal.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
j. Fundamento jurídico de la excepción.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion

Menú – Nivel I				
9. DATOS ABIERTOS				
Subnivel Menú Nivel II				
k. Excepción total o parcial.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
l. Plazo de la clasificación o reserva.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
m. Enlace a www.datos.gov.co.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
Esquema de publicación de la información:				
a. Nombre o título de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
b. Idioma.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
c. Medio de conservación y/o soporte	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion.
d. Formato	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
e. Fecha de generación de la información	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
f. Frecuencia de actualización.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
g. Lugar de consulta.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
h. Nombre del responsable de la producción de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion
i. Nombre del responsable de la información.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion.
Programa de gestión documental:				
a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen. Los sujetos obligados de naturaleza privada que no están cobijados por el Decreto 2609 de 2012, o el que lo complemente o sustituya, deben cumplir, en la elaboración del programa de Gestión Documental, como mínimo con lo siguiente: 1. Política de Gestión Documental	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes.
b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/planes.

Menú – Nivel I				
9. DATOS ABIERTOS				
Subnivel Menú Nivel II				
Tablas de retención documental:				
a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion.
b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion.
9.2. Sección de Datos Abiertos				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/informacion-de-interes/datos-abiertos.

Con fecha de corte noviembre de 2023 y luego de realizar la verificación en el menú "*Datos Abiertos*", se evidenció que el DADEP continua con el cumplimiento a los requisitos establecidos en las secciones *de información referentes al subnivel 9.1. "Instrumentos de gestión* de la información" y el subnivel 9.2 "Sección datos abiertos".

Menú – Nivel I				
10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS				
Subnivel Menú Nivel II				
10.1. Información para Grupos Específicos.				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Información para niños, niñas y adolescentes.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/informacion-de-interes/ninos-ninas-adolecentes
b. Información para Mujeres.	x			La información puede ser consultada en: Información para Mujeres | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (dadep.gov.co)
c. Otros de grupos de interés.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/informacion-de-interes/otros-de-grupos-de-interes

Con fecha de corte noviembre de 2023 y luego de efectuada la respectiva revisión del menú "*información específica para grupos de interés*", se evidenció que el DADEP continúa con el cumplimiento de los requisitos establecido en esta sección. Así mismo, se observó que, fue atendida la recomendación de la OCI del informe de seguimiento anterior, al enunciar en la lista despegable la información para mujeres.

Menú – Nivel I				
11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD				
Subnivel Menú Nivel II				
11.1. Normatividad Especial				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI

Menú – Nivel I				
11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD				
Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion

Con fecha de corte noviembre de 2023, se relaciona de nuevo el enlace donde el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público realiza la publicación de la justificación del por qué algunos requerimientos de la ley 1712 "*Transparencia y acceso a información pública*" y la normatividad relacionada vigente, no es un sujeto obligado responsable de esta información.

Menú – Nivel I				
12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES				
Subnivel Menú Nivel II				
12.1. Procesos de recaudo de rentas locales				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Publicación procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables:				
a. Flujogramas.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
b. Procedimientos.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
c. Manuales aplicables.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
12.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), indicando como mínimo lo siguiente:				
a. Acuerdo Municipal/Distrital por el medio del cual se aprueba el impuesto y su tarifa, y demás normativa específica aplicable.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
b. Sujeto activo.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
c. Sujeto pasivo.			x	https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
d. Hecho generador.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion

Menú – Nivel I				
12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES				
Subnivel Menú Nivel II				
e. Hecho imponible.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
f. Causación.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
g. Base gravable.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion
h. Tarifa.			x	En el siguiente enlace se realiza la justificación del porque la entidad no es responsable de reportar esta información: https://www.dadep.gov.co/articulo/sujeto-obligado-no-responsable-de-esta-informacion

Con fecha de corte noviembre de 2023, se relaciona de nuevo el enlace donde el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público justifica del por qué el requerimiento del menú 12 Información *tributaria en entidades territoriales locales,* no es un sujeto obligado responsable de esta información. Se aclara que esta información solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante como procesos de recaudo de rentas locales y tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).

Menú – Nivel I				
13. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA				
Subnivel Menú Nivel II				
13.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/tramites-y-servicios
13.2. Canales de atención y pida una cita				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto

Menú – Nivel I				
13. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA				
Subnivel Menú Nivel II				
b. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/mecanismos-de-contacto
13.3. PQRSD				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
Condiciones técnicas:				
a. Acuse de recibo.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
b. Validación de campos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
c. Mecanismos para evitar SPAM.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
d. Mecanismo de seguimiento en línea.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
e. Mensaje de falla en el sistema.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
f. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
g. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
h. Seguridad Digital.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias
Condiciones del formulario:				
a. Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
b. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
c. Tipo de documento de identidad o el de la empresa (Cédula de Ciudadanía, NUIP -Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT -Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
d. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
e. Modalidad de recepción de la respuesta (correo electrónico, dirección de correspondencia).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion

Menú – Nivel I				
13. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA				
Subnivel Menú Nivel II				
f. Correo electrónico.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
g. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso que sea diferente al de Colombia).	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
h. Número de contacto.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
i. Objeto de la PQRSD.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
j. Adjuntar documentos o anexos.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
k. Aviso de aceptación de condiciones.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion
l. Botón "Enviar".	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias / https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion

Con fecha de corte noviembre de 2023 y luego de realizar la verificación del menú 13 *Atención y servicios a la ciudadanía*, la Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento del requerimiento.

Menú – Nivel I				
14. SECCIÓN DE NOTICIAS				
Subnivel Menú Nivel II				
14.1. Sección de Noticias				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. Sección de noticias.	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/noticias

Con fecha de corte noviembre de 2023 y luego de realizar la verificación del menú 14 noticias se observó cumplimiento del requerimiento, con última fecha de publicación del 30/09/2023.

4.3. Anexo Técnico. 3: Condiciones Técnicas Mínimas y de Seguridad Digital WEB

Menú – Nivel I				
15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB				
Subnivel Menú Nivel II				
15.1. Anexo 3. Condiciones de seguridad digital				
Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Observación OCI
a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-manuales
b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	x			La información puede ser consultada en: https://www.dadep.gov.co/planeacion/plan-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-2023
c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)? * (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción ""no aplica"")			x	En cuanto a los incidentes de seguridad de la información registrados durante la vigencia 2023, la OTIC informó mediante correo electrónico del 08/11/2023, que la entidad no presentó ningún tipo de ocurrencia, razón por la cual en el registro de matriz ITA, se reportó como no aplica.

Con fecha de corte noviembre de 2023, la Oficina de Control Interno, evidenció cumplimiento en lo que respecta al Anexo Técnico 3, condiciones técnicas mínimas y de seguridad digital WEB.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

La entidad cuenta con controles que permiten mitigar la probabilidad de materialización de riesgos y garantizar la oportunidad de respuestas a los ciudadanos, sin embargo, fueron identificados por los procesos responsables los siguientes riesgos:

- Posibilidad de prestar servicios a través de procesos que no cumplan con las necesidades de la ciudadanía.
- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de agilizar, demorar la respuesta ante una solicitud de servicio o trámite y/o manejo inadecuado de los datos personales.
- Daño a la información.
- Fuga de la información.

- No disponibilidad de la información.
- Perdida de integridad de la información.
- Ataques de ciberseguridad.

6. CONCLUSIONES

Realizado el seguimiento a las obligaciones de divulgación de información que debe cumplir el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP conforme con la Ley 1474 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 "*Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos*", se concluye:

- Las preguntas que se encuentran contenidas dentro de la herramienta Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública- ITA provienen directamente de los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 del 2020 y sus anexos técnicos, la estructura esta desagregada en quince (15) niveles, cuarenta y ocho (48) subniveles y doscientos treinta y nueve (239) ítems.

- De acuerdo con el anexo técnico.1. "*Accesibilidad WEB*" relacionados con las condiciones y características de los contenidos dispuestos en medios digitales por parte de los sujetos obligados para que puedan ser utilizados por la mayoría de los ciudadanos independientemente de sus condiciones tecnológicas o del ambiente, se evidenció que la entidad cuenta con un documento denominado: *certificación de implementación criterios de accesibilidad*, en este se identifica los servicios que tiene el DADEP para la inclusión de personas con discapacidad visual, problemas auditivos y discapacidad cognitiva.

- En cuanto al anexo Técnico 2, *Estándares de Publicación sede electrónica y WEB*, la entidad viene dando cumplimiento a los espacios dispuestos en la página web https://www.dadep.gov.co/ sobre: identidad visual y articulación con portal único del estado colombiano, información de la entidad, normativa, contratación, planeación, tramites, participa, datos abiertos, información específica para grupos de interés, menú atención y servicios a la ciudadanía y sección de noticias.

- La Oficina de Control Interno, evidenció cumplimiento en lo que respecta al Anexo Técnico 3, condiciones técnicas mínimas y de seguridad digital WEB.

- El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público no es un sujeto obligado responsable de la información del menú *"obligación de reporte de información específica por parte de la entidad"*" e "*Información tributaria en entidades territoriales locales".*

- Respecto al componente de riesgos evaluado en el presente informe por los funcionarios de la OCI, no pudo evidenciarse la materialización de ninguno de los riesgos señalados.

7. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos durante el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno recomienda ajustar los siguientes ítems de acuerdo a lo señalado en la explicación de cada uno de los menús de "*información de la entidad*" de la matriz así:

- Subnivel Menú Nivel II / 2.3. *Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal*, incluir la información sobre Términos y condiciones.

- Mantener actualizado el directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas.

- Menú *Normativa*, complementar la información contenida en el numeral 4.3-*Proyectos de normas para comentarios*, ítem b.

- Menú nivel II 3.13-*Entes y autoridades que lo vigilan* incluir la información de acuerdo a lo señalado en la matriz vigente: Dirección, teléfono, e-mail y tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).

- Menú Transparencia y acceso a información pública-*Contratación*, publicar la gestión contractual de la entidad, ejecución de los contratos para la vigencia 2023 y verificar los soportes contenidos en cada uno de los links de acuerdo con lo evidenciado en el numeral 5.4- *Manual de contratación, adquisición y compras* y 5.5. *Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo.*

- Menú -*Planeación*, el DADEP actualizar la información de cada uno de los contenidos que hacen parte integral de este listado.

- Menú -*Participa*-, en lo que respecta al subnivel 8.1 "*descripción general*" publicar cuáles son las convocatorias de participación para la vigencia 2023 y calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.

- Subnivel 8.2 "*Estructura y Secciones del menú*" sección "*Colaboración e innovación*" avance del cargue de los literales b, c, d, e, f; en la sección "*rendición de cuentas*" actualizar información del literal "c" sobre el Calendario eventos de diálogo; y en la sección "*control social*" cargue de los literales b, c, d, e, f, g.

- Realizar monitoreos de la información que se debe publicar y actualizar de manera periódica en la página web de la entidad.

ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Luz Andrea Cárdenas Benítez
LUZ ANDREA CÁRDENAS BENÍTEZ

Marco Alejandro Guerra V
MARCO ALEJANDO GUERRA V

Proyectó: Luz Andrea Cárdenas Benítez, Marco Guerra Venegas
Revisó y aprobó: Allan Maurice Alfisz López
Fecha: noviembre 10 de 2023
Código: 1102703